RESOLUCION DECANAL N° 636-2024-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 03 de setiembre de 2024

Visto, la Solicitud con registro Nº 2446347 de fecha 01 de agosto de 2024, presentado por las bachilleres **Ana Ccorahua Cconislla y María Magaly Choque Vallejo**, solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;
CONSIDERANDO:

Que, las solicitantes pertenecen a la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del borrador de tesis: **"FISCALIZACIÓN Y LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA, PERIODO 2019-2020"**;

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 139-2024-FCEAC-UNSCH, con fecha 15 de agosto de 2024 se derivó a la Comisión de revisión y aprobación del borrador de tesis, integrado por los profesores: Julio Gómez Méndez (Presidente), Yon Ciro Ezcurra Ramírez (Miembro), Luz Eliana Quispe Quintana (Miembro) y Sixto Susano Pretel Eslava (Asesor-Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 28 de agosto de 2024 la comisión de revisión y aprobación del borrador de tesis, han emitido el dictamen favorable, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis "**FISCALIZACIÓN Y LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA, PERIODO 2019- 2020"**, presentado por las bachilleres **Ana Ccorahua Cconislla y María Magaly Choque Vallejo**, para obtener el Título Profesional de Contadora Pública.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Sixto Susano Pretel Eslava.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a las recurrentes la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Distribución:
E.P. de Contab. y Auditoría
Interesadas
Asesor
Archivo